DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 02/10/2021

CONTRATO: N° 7.994 / 2.020 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1549/2020. –

ITEM: 1

Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema Eléctrico de Distribución en el Sistema Sur, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DIVISIÓN DE GESTIÓN REGIONAL SUR

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CONSORCIO TECSE (TECMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO RAMÓN BRUN VERA – SERVICIOS TÉCNICOS Y METALÚRGICOS S.A.)

MODALIDAD: HHPO

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * IG)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		ACUM. DEL INDICE DEL PRECIO DEL GASOIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324.-	122,0-	146,1.-

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno. SMF= Salario Mínimo Final, SMI= Salario Mínimo Inicial. Para hallar MO= (SMF-SMI)/SMI
IG=	Variación acumulada del Índice de Precio del Gasoil en tanto por uno, registrada posterior a la presentación de la oferta para el primer reajuste o registrada posterior al último reajuste causado por este índice.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G.691.152.-	(seiscientos noventa y un mil ciento cincuenta y dos)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....

Por Contratista/Proveedor

Firma con aclaración

Ing. DARIO RAMÓN BRUN
Consorcio TECSE

Sr./a .....

Por ANDE/UAC

Firma con aclaración

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO